

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV .

San José, sábado 12 de junio de 1897.

NÚMERO 606

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES :

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su
 namente baratos.

El Pabellon Liberal

PLAUSIBLE.

Tenemos el gusto de reproducir el Decreto número 16, que apareció en *La Gaceta* de ayer.

El Poder Legislativo, á nuestro juicio, ha cumplido con el deber de fraternidad y el Ejecutivo, al darle el *pase* de Ley, ha interpretado fielmente los buenos deseos del pueblo costarricense.

Aunque la suma de cuatro mil sales parezca insignificante por su valor material, ella, junto con la contribución de particulares que se está recolectando para el mismo fin, da buena muestra de las simpatías que profesamos hacia nuestra amiga y hermana la República de El Salvador.

El Decreto dice así:

Nº 16

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL
 DE LA
 REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Considerando que en la capital del Estado de El Salvador ocurrió el 26 de abril último una explosión que

causó graves daños en vidas y propiedades, habiendo sido muchas las víctimas de tan desgraciado suceso;

Que el Estado de El Salvador ha probado con hechos incontrastables su sincera simpatía por Costa Rica, y siempre se ha mostrado solícito por aliviar á las víctimas de nuestras desgracias;

Que la fraternidad centroamericana obliga á la República de Costa Rica á aprovechar todas las oportunidades que se le presenten, no sólo para probar á El Salvador su cariño, sino también su reconocimiento por los importantes cuanto generosos servicios que de él ha recibido,

DECRETA:

Artículo único.—Destínase del Tesoro Público la suma de cuatro mil soles para socorrer á las víctimas de la explosión ocurrida últimamente en la capital del Estado hermano de El Salvador.

AL PODER EJECUTIVO.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso —Palacio Nacional.—San José, á los ocho días del mes de junio de mil ochocientos noventa y siete.

PEDRO LEÓN PÁEZ,
 Presidente.

VÍCTOR OROZCO, JUAN R. LIZANO,
 1er. Secretario. 2º Secretario.

Palacio Nacional.—San José, ocho de junio de mil ochocientos noventa y siete.

Ejecútese.

RAFAEL IGLESIAS.

El Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio,—RICARDO MONTEALEGRE.

Correspondencia de San José.

Señor Redactor de
 EL PABELLÓN LIBERAL.

Estimado señor:

Como ha sido Ud. uno de los primeros que ha llamado la atención en su ilustrado periódico, hacia el abuso incalificable que comete gran parte de los revendedores del Mercado, haciéndonos pagar cuatro ó seis veces más caros los productos de consumo diario; y más aún, hacia la punible indiferencia y descuido de nuestras autoridades, para poner pronto y eficaz remedio al mal con sólo la observancia estricta de las leyes sobre la materia, creo del caso manifestar á Ud. que ya va haciéndose difícil, sino imposible, vivir en esta bendita ciudad de San José.

Nada! Que va á ser preciso *tantear* si es posible vivir, ayunando cuarenta días á puro *pan*, las más de las veces de mala calidad, y *agua sucia* de la que expende nuestro Ayuntamiento.

Cuánto cree Ud. que vale un pollo recién nacido, acabadito de quitar á la clueca?

Pues admírese Ud.: seis veces el precio de un huevo, 60 centavos, porque ahora *revenden* éstos á diez centavos.

Y una libra de mantequilla, que al pasar por las manos de cuatro ó seis revendedores, viene ya *derretida*?

Catorce reales, y si Ud. se descuida ó ven que la necesita, *dos pesos*.

Y un aguacate de los que antes se vendían á ocho por cinco centavos?

Tres por dos reales, para darle á Ud. dos buenos y uno podrido.

Y un elote, cocido ya por haber tenido que pasar por cuatro ó más sacos calientes de los revendedores?

Diez centavos (y lléveselo pronto, antes de que tenga que comprárselo al sexto).

—Vende usted los zapallitos, señora?

—Sí, señor, pero con *quelites* y todo: á veinte la ramita si lleva uno, y dos por treinta y cinco.

Y los chayotes?

Y los repollos?

Y las *yucas*?

Y.... la mar?

Pues á diez, treinta, cuarenta ó más centavos.

Así, señor Redactor, se compra y vende, ó más bien dicho, *se revende* en esta capital.

Ojalá que el hambre, precursora de todas las desgracias, no llegue á costar caro á los que debieran procurar el bienestar de los asociados, eu todas las manifestaciones.

J. R.

Junio de 1897.

EMIGRACION CUBANA PARA HONDURAS.

Muchas de las familias cubanas que residen en el Estado de Florida (Estados Unidos), han resuelto trasladarse á Honduras, en busca del sustento que tan difícil se hace conseguir donde se encuentran.

En busca de protección y amparo acudieron al Gobierno del Estado de Honduras, enviando con ese objeto al señor Néstor L. Carbonell, el que ha obtenido el mejor éxito en sus gestiones.

Veamos cómo se expresa este señor en una correspondencia que dirige al periódico *Patria* de Nueva York y fechada en Tegucigalpa el 22 de marzo próximo pasado. Dice así:

“La misión que vine á cumplir ante el Gobierno de este hermoso país, puede decirse que está cumpli-

da y terminada generosa y favorablemente.

Veinticinco familias vendrán seguidamente de las *cien* admitidas ya por el Gobierno. Las demás vendrán más tarde y por tandas, para evitar los sufrimientos y trastornos que podría traer la aglomeración.....

Me siento satisfecho de haber conseguido el triunfo de una empresa de tanta trascendencia para este país hermano, y mucho más, porque sé que el bien que de esta obra se derive, ha de reflejarse también en la frente de los míos.

Honduras tiene inmensa variedad en su accidentada topografía y en su clima.

Tiene, sin duda, mucha tierra inútil; cosa de que sólo puede darse cuenta el ojo inteligente. He visto considerables distancias, compuestas solamente de cerros pedregosos y escuetos; donde jamás han existido frutos ni verdor.

Existen en todo el territorio numerosas montañas, cuya altura no baja de ocho á diez mil pies sobre el nivel del mar. Éstas están cubiertas de maderas preciosas, y guardan ríos de oro en sus entrañas.

Hay varios ríos navegables en todo el país, capaces de poder proporcionar positivas ventajas á la agricultura el día que aquí susurre la fuente del trabajo: el día que en vez de resonar en sus valles hermosos y fértiles llanuras el mortífero estruendo de las armas, se escuche sólo el silbato de la ronca y veloz locomotora; el crujir del arado rompiendo el seno delicioso de la tierra entre la simpática voz de los gañanes: el día, repito, que la paz sea una verdad, la paz verdadera fundada en el trabajo que honra y ennoblece: el día, que no haya hondureño que sueñe con la guerra entre hermanos;— la guerra que es azote de la humanidad, que premia más al que más se ceba en sangre humana: — entonces será este país una fuente de bienes y un emporio de riquezas.....”

[Del *Diario del Salvador*].

GACETILLAS

LO QUE ES EL MÉRITO!

Se nos ha dicho que los hijos de Santo Domingo, en pocas horas, después de haber sido conocida en aquella Villa, la noticia de la muerte del señor Licdo. don Félix A. Montero, suscribieron la suma de \$ 25,000 00 oro, para ofrecerle humildemente á la viuda é hijos del aquel vástago preclaro del pueblo de Costa Rica.

¿Qué hará el Gobierno de la República, presidido por el señor don Rafael Iglesias?

¿Qué harán los costarricenses todos, estimulados por el espíritu de justicia?

El señor Licenciado don Félix Arcadio Montero, desgraciado en política, fué modelo de trabajo y honrad z.

La prosperidad del país, como estímulo, necesita esta base para su desarrollo.

AVISOS

TALLER

La conocida y acreditada

ARMERÍA Y HOJALATERÍA

de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo; frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden.

San José, 12 de junio de 1897.

AVISO

AL 1 y $\frac{1}{2}$ SE SOLICITA \$ 900 al interés, con hipoteca.

En esta imprenta se darán informes.

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vino

de mesa, de pura uva de las mejores de MUNDO

-Los precios no tienen competencia-

HERMENEGILDO PRADELLA.

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastriera de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO
Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidades

Vino para consagrar y el acreditado Frousac, que puede

competir con el Medoc por su calidad, al ÍNFIMO PRECIO de

!! \$ 7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.



LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

SCHWARTZ LOWE & C^o.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA
DE LA FAMOSA CERVEZA

 LEMPS 

—COGNAC IMPERIAL—
DE VERAGUA FRERES.
—+—
WHISKEY CANADIAN RYE.

Además tienen ahora un
NUEVO SURTIDO DE VINOS,
LICORRES, ABARROTES, GÉNEROS,

*artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa
de California, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.*

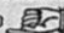
Esta Casa vende BARATO.

AGENCIA DE FUNERALES

Y

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de toda
as clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determi-
nan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de lunra—
les con las de matrimonio 

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4^a Avenida
Oeste, n^o 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los soli-
cite.

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORA 

LA PERLA JOSEFINA

—:0:—

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pa-
sar sus horas de solaz y divertimento en la cantina q' abriré con aquel título
cien varas al oeste del Parque Central, frente á la casa de dona Urbana de
Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que pala-
deaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y de-
mocrático que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato
será el lema de mi casa.

Joaquín Zuñiga.

Cerveería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Est bleci-
miento.

LA DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896

REELECCION

Se vende una casa cómoda para
una regular familia, con media man-
zana de terreno. Está situada en
el Mojón, á 150 varas de la Iglesia
de San Pedro, y como á 250 de la
Estación. Es aparente para comer-
cio, pues está frente á la carretera
que conduce á Cartago

Entenderse con don Rafael Segu-
ra Rojas en el Mojón

ALFONSO DUFOUL

Relojero

Ofrece sus servicios al público en
su casa de habitación, situada frente
á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de tra-
bajo.

Baratura y pronta ejecución de
las obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897

TIP. LIBERAL